I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

11 *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la convocatoria de la licitación del contrato de servicios denominado "Actualización del callejero oficial y cartografía digital de la Comunidad de Madrid 2018-2019".*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación. Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Contratación.
2. Domicilio: Calle Albasanz, número 16, primera planta.
3. Localidad y código postal: 28037 Madrid.
4. Teléfonos: 915 801 581 y 915 802 370.
5. Telefax: 915 809 800.
6. Correo electrónico: hac_contratacionecohac@madrid.org
7. Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: A/SER-010517/2017.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.
b) Descripción: Actualización del callejero oficial y cartografía digital de la Comunidad de Madrid.
c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
e) Plazo de ejecución/entrega: Veintidós meses.
f) Admisión de prórroga: No.
g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
h) Sistema dinámico de adquisición: No.
i) CPV (referencia de nomenclatura): 72320000-4.
j) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato: 162.306,11 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Base imponible: 162.306,11 euros.
— Importe del IVA: 34.084,29 euros.
— Importe total: 196.390,41 euros.

6. Garantías exigidas:

— Provisional: No procede.
— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

BOCM-20170914-11

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional: Según lo indicado en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
b) Otros requisitos específicos: No.
c) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo terminase en sábado o festivo, se admitirán proposiciones el primer día hábil siguiente.
b) Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Licitación electrónica: No.
c) Lugar de presentación:
   1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
   2. Domicilio: Calle Albasanz número 16, planta baja.
   3. Localidad y código postal: 28037 Madrid.
   4. Dirección electrónica: http://www.madrid.org/contratospublicos
d) Horario: De nueve a catorce.
e) Admisión de variantes: No procede.
f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Proposiciones económicas y técnicas.
b) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, calle Albasanz, número 16, primera planta.
c) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
d) Apertura de documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor: Quinto día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado o festivo, se realizará el primer día hábil siguiente. A las diez horas.
f) Apertura de proposiciones económicas: El décimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado o festivo, se realizará el primer día hábil siguiente. A las trece horas.

10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.500 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.

12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa, su correspondiente NIF o CIF, teléfono y correo electrónico de contacto.

El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 7 de septiembre de 2017.—El Secretario General Técnico, Antonio Luis Carrasco Reija.

(01/29.224/17)

BOCM-20170914-11